

**Concejo Municipal Período 2012 - 2016**  
**Relación de Acuerdos Sesión Ordinaria N°56**  
**del 17 de junio de 2014**

**Acuerdo N°284 del 17.06.2014.** El H. Concejo Municipal por acuerdo unánime, aprueba la Modificación al Presupuesto de Salud en Ingresos y Gastos por la suma de \$157.604.000.- generados por nuevos recursos de programas y otros gastos al Presupuesto de Salud, tal como fue presentada a través de Oficio N°209 de fecha 16.06.2014 y expuesta en Sesión por el Jefe de Finanzas del Departamento de Salud.

**Acuerdo N°285 del 17.06.2014.** El H. Concejo Municipal autoriza por acuerdo unánime rebajar avalúo fiscal de las dos ambulancias marca Toyota, patentes N°SL-1228-8 y SL-1225-3, pertenecientes al Departamento de Salud, que están tasadas en \$2.160.000.- cada una y que por acuerdo unánime se rebajan ambas a \$950.000.- (Novecientos cincuenta mil pesos) para proceder a su remate público, tal como lo establece el artículo 35 de la Ley N°18.695.-

**Acuerdo N°286 del 17.06.2014.** El H. Concejo Municipal por acuerdo mayoritario, de 5 votos a favor de concejales: Figueroa, Farrán, Órdenes, Rozas y de Sr. Pdte. y 2 votos en contra de concejales: Sabag y Rodríguez, autoriza renovar Contrato de "Servicio de Guardias de Vigilancia para Dependencias Municipales" con la Empresa HIMCE LTDA. desde el 01 de abril al 31 de diciembre de 2014, lo anterior de acuerdo a lo fundamentado por la Directora DOM(S) y atendiendo a lo estipulado en las Bases Administrativas Generales y Especiales por las cuales se rige este contrato.

**Acuerdo N°287 del 17.06.2014.** El H. Concejo Municipal por acuerdo mayoritario, de 5 votos a favor de concejales: Figueroa, Farrán, Órdenes, Rozas y de Sr. Pdte. y 2 votos en contra de concejales: Sabag y Rodríguez, autoriza renovar Contrato de "Concesión de Servicio de Mantención Áreas Verdes, Jardines y Otros, Comuna de Cabrero" con la Empresa L'ARCOBALENO LTDA. desde el 01 de abril al 31 de diciembre de 2014, lo anterior de acuerdo a lo fundamentado por la Directora DOM(S) y atendiendo a lo estipulado en las Bases Administrativas Generales y Especiales por las cuales se rige este contrato.

**Acuerdo N°288 del 17.06.2014.** El H. Concejo Municipal por acuerdo mayoritario, de 6 votos a favor y 1 en contra, autorizó renovar Contrato de "Provisión Personal de Apoyo para la Municipalidad de Cabrero" con SOCIEDAD ALTRAMUZ LTDA. desde el 01 de abril al 31 de diciembre de 2014, lo anterior de acuerdo a lo fundamentado por usted en su calidad de Directora(S) de Obras y atendiendo a lo estipulado en las Bases Administrativas Generales y Especiales por las cuales se rige este contrato.

**Acuerdo N°289 del 17.06.2014.** El H. Concejo Municipal autoriza, por acuerdo unánime, suscribir Contrato con CONSTRUCTORA MAGNOV E.I.R.L., Rut 76.113.855-3, por obra "Reposición Plaza Timmermann Comuna de Cabrero", por un valor total de \$54.946.565.- y un plazo de ejecución de 120 días corridos, de acuerdo a resultado Licitación Pública, ID 4080-4LP-14 y a lo expuesto por la Directora de Secplan.